ANEXOS FASE UNO

RENDICIÓN DE CUENTAS CCPID-PAUTE

06 de febrero asamblea ciudadana post en Facebook

https://www.facebook.com/photo/?fbid=888233599969875&set=a.511765524283353

05/02/2024 se abre el formulario en la página web para garantizar la participación ciudadana.

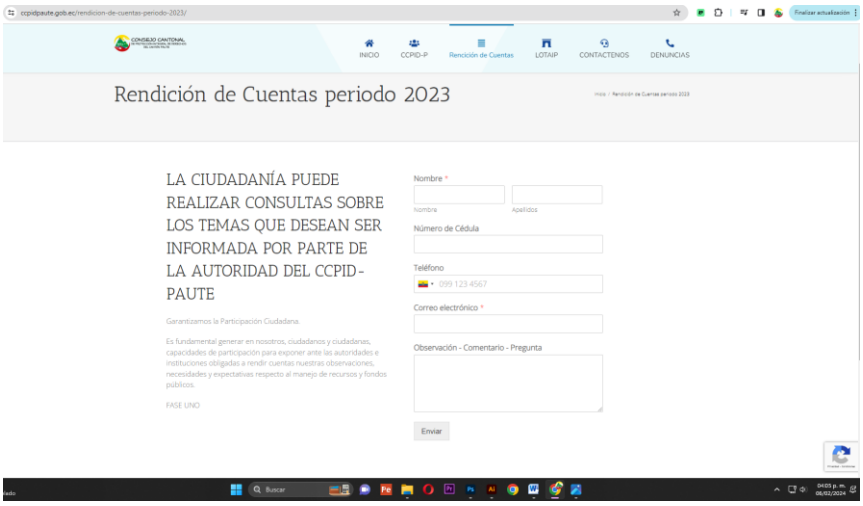

Confirmación del registro de la institución en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del CPCCS.

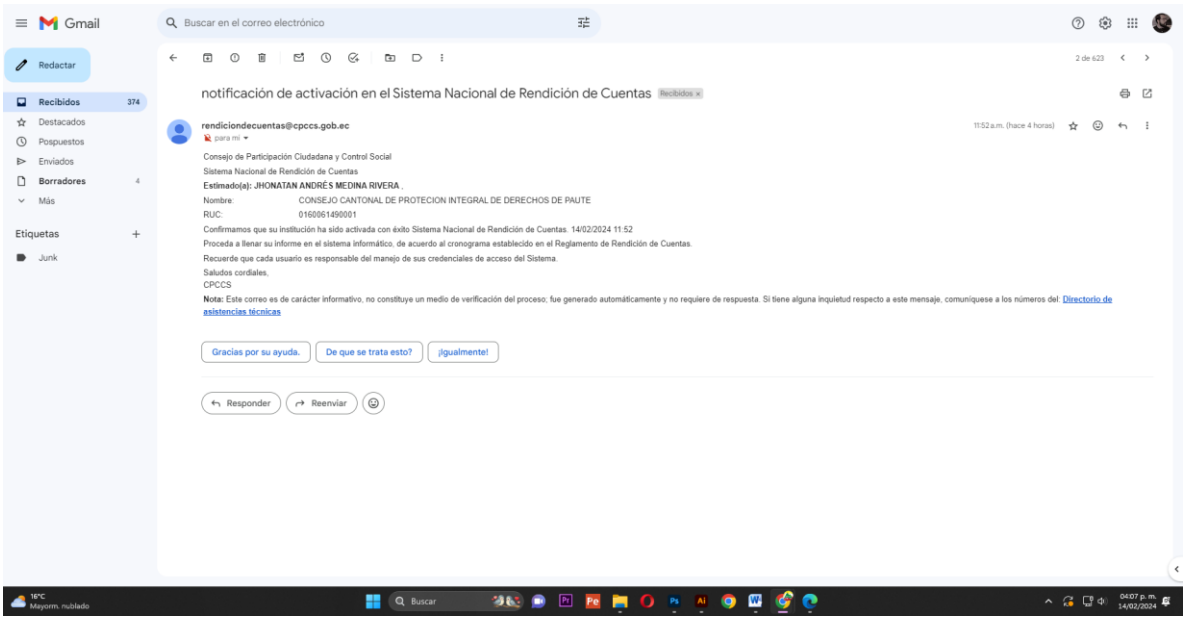

Publicación para temas de interés ciudadano a través de link

https://www.facebook.com/photo?fbid=890192929773942&set=a.511765524283353

Link para sugerencia de temas

https://forms.gle/B7dW9HQb5hkN4gtJ6

Paute Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos
9 de febrero a las 08:58 ·

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

¿Qué temas desea que el Consejo Cantonal de Protección de Derechos Informe en la Rendición de Cuentas?

La Rendición de Cuentas es un diálogo activo entre las autoridades y la ciudadanía. Queremos que este proceso sea participativo, por eso, tu opinión es fundamental.

Las preguntas, temas, sugerencias y observaciones formuladas son confidenciales únicamente servirán como base para la elaboración del INFORME FINAL que tendrá deliberación pública ante toda la ciudadanía.

¿Qué temas específicos te gustaría que el CCPID-Paute rinda cuentas?

¡Tú participación es un derecho, ayúdanos a construir un CCPID-P más transparente y comprometido!

Ingresa al siguiente enlace y comparte tus ideas
👇👇
https://forms.gle/B7dW9HQb5hkN4gtJ6

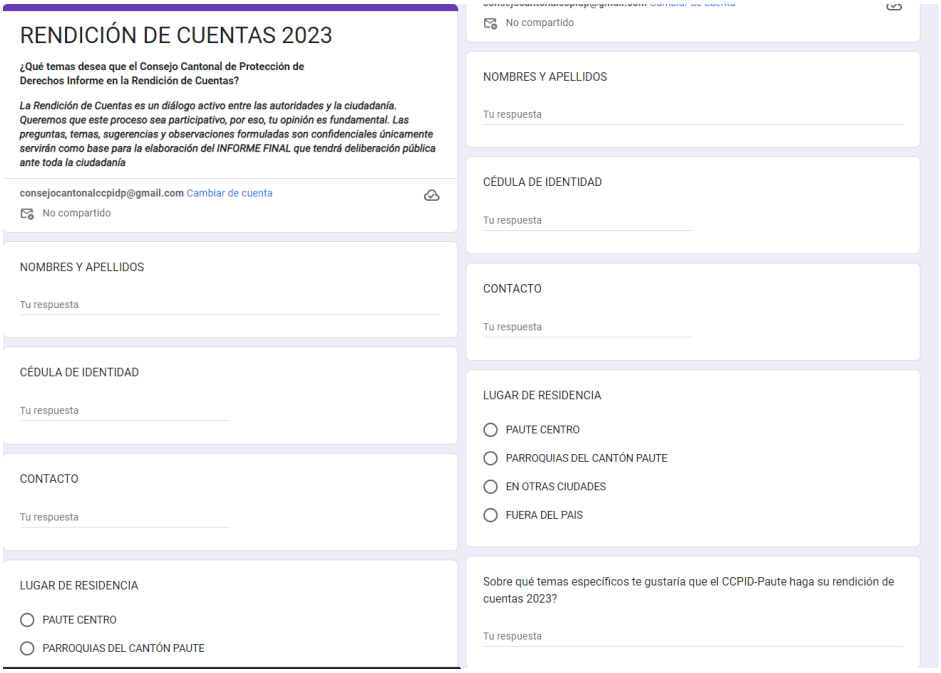

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Paute, inició la primera fase del proceso de rendición de cuentas del período 2023, con la recepción de la lista de temas de interés ciudadano, sobre los que se desea que rindan cuentas nuestras autoridades como entidad pública adscrita al GAD.

Fecha 07 de febrero de 2024